

SECURITIZADORA SECURITY S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N° 640

Santiago, 30 de abril de 2020

Señor
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Securitizadora Security S.A.

De nuestra consideración,

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Securitizadora Security S.A. (la "Sociedad"), expresamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad que represento:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta misma fecha, 30 de abril de 2020, se acordó, entre otras materias, (i) la aprobación de la memoria, el balance y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, (ii) la renovación total del Directorio, quedando éste integrado por los señores Francisco Silva Silva, Renato Peñafiel Muñoz, Andrés Tagle Domínguez, Christian Sinclair Manley y Alberto Apel Olmedo, y (iii) designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2020 a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

Asimismo, en sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha e inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria antes indicada, los nuevos directores acordaron por unanimidad designar al señor Francisco Silva Silva como Presidente del directorio y de la Sociedad por un nuevo período estatutario.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Securitizadora Security S.A. a proporcionarla.



Jorge Meyer de Pablo
Gerente General
Securitizadora Security S.A.

c.c. *Bolsa de Comercio de Santiago*
Bolsa Electrónica de Chile